



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siempre con el pueblo

Comas, 20 de junio de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 144 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE EBE DEL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente. -

Asunto : Acciones de apoyo del servicio SAEV-DEBE, a los Centros De Educación especial de la UGEL 04.

Referencia : a) Memorándum Múltiple N° 0433-2022- MINEDU- VMGI-DRELM -UGEL.04/DIR

b) Memorandum Múltiple N° 0211-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

c) Oficio Múltiple N° 00036-2022-MINEDU/ VMGP-DIGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual hago de su conocimiento que la Dirección de Educación Especial -DEBE a través de los equipos SAANEE y el Servicio de Apoyo Virtual (SAEV) vienen desarrollando acciones programadas para el presente año, estando a la fecha, en el desarrollo del segundo eje temático (2do Módulo) referido a Culturas, políticas y prácticas inclusivas, que ha iniciado el día 4 de mayo y culmina el 23 de junio. Para facilitar los procesos de las asesorías y talleres compartimos el siguiente link que contienen los módulos 1 y 2 además de material pedagógico para la implementación de las asesorías grupales e institucionales.

<https://drive.google.com/drive/folders/17LeKjYiKzk6AHhpKNLAX7HE9rCKY3Oz?usp=sharing>

Así mismo, en el marco de sus competencias, el Servicio de Apoyo Educativo Virtual está desarrollando, la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva (SAEV-DA), cuyo objetivo es brindar apoyo y asesoramiento a IIEE de las modalidades EBR, EBE y EBA, sobre el uso de la Lengua de Señas Peruana, cultura e identidad sorda, en el marco del enfoque inclusivo o atención a la diversidad. En los anexos 1 y 2 se detallan las líneas de acción, metas y niveles de apoyo de este importante servicio. En ese marco, es necesario que los directivos de las IIEE que cuentan con estudiantes con discapacidad auditiva, puedan llenar un formulario virtual sobre su caracterización.

Es importante que puedan remitir dicha información a través del siguiente link: <https://forms.office.com/r/4TFbbQ5VJe> .

Solicitamos a usted facilitar y apoyar las acciones y actividades que dichos servicios de apoyo, vienen desarrollando en vuestras IIEE.

Para efectos de mayor información al respecto, lo pueden hacer a:

Servicio de apoyo Virtual SAEV: Mariana **Calizaya**, monitorapoyovirtual1@minedu.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Servicio de Apoyo Virtual para estudiantes con discapacidad auditiva SAEV-DA:

María Teresa Moreno: debe_mse1@minedu.gob.pe

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07130 -2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER PORFIRIO SOLIS BARRON

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JPSB / J. (e) AGEBRE
MMGYA / C. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**Siempre
con el pueblo****ANEXO 1**

Línea de Acción	METAS	Nivel de Apoyo
Línea 1: Gestión Territorial para estudiantes con discapacidad auditiva	26 planes regionales de gestión territorial para la atención a la DA	Nivel 1
Línea 2 Fortalecimiento de capacidades a ML, ILSP, docentes y directivos	80% de asistencia por taller y/o asistencia técnica	Nivel 2
	80% de las encuestas de satisfacción	Nivel 2
Línea 3 Evaluación del uso de la LSP y lecto escritura a estudiantes con Discapacidad Auditiva (DA)	40% de estudiantes con DA evaluados en LSP y en lectoescritura	Nivel 2
Línea 4 Registro de señas nuevas locales	01 propuesta de vocabulario ampliado de señas existentes y nuevas a nivel regional	Nivel 2
Línea 5: Fortalecimiento del trabajo con familias que tienen hijos con discapacidad auditiva	40% de familias participan en los webinar de sensibilización	Nivel 2
	80% de regiones realizan acciones de sensibilización a las familias.	Nivel 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S.
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S.
026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a
través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte
inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

ANEXO 2

Ámbito de intervención por niveles de atención

-  Macroregión 1
-  Macroregión 2
-  Macroregión 3
-  Macroregión 4



Nivel 1 de atención

Especialistas de EBE, EBR y EBA de las DRE/GRE y UGEL, docentes y directivos de educación básica que cuentan con estudiantes identificados con discapacidad auditiva con o sin apoyos de ML e ILSP de las 26 regiones del país.

214 UGEL

2139 IIEE

3524 estudiantes



Apoyos educativos

EBE-EBR

- 61 ILSP
- 45 ML

EBA

- 50 ILSP
- 4 ML

Nivel 2 de atención

Especialistas de DRE/GRE y UGEL, docentes, directivos y familias de estudiantes con discapacidad auditiva de IIEE de EBE, EBR y EBA que cuentan con Modelos Lingüísticos e Intérpretes de Lengua de Señas Peruana.

16 regiones del país.

22 UGEL

182 IIEE

423 Estudiantes